

ACTA 94. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día diecisiete del mes de octubre del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Presentación y en su caso aprobación del proyecto y presupuesto para la realización de 10 pozos de absorción en el Municipio.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

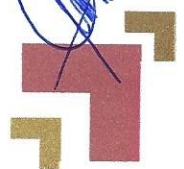
De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.

Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA



En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 10 de octubre del 2023.

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, se integra la Cuarta Regidora.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario de Ayuntamiento, para que comparezca el director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Mtro. Luis Dionisio Jerónimo González, y presente el proyecto y presupuesto para la realización de 10 pozos de absorción en el Municipio.

Siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, se integra la Octava Regidora.

Comparece el director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Mtro. Luis Dionisio Jerónimo González, y presenta a los integrantes del Ayuntamiento, nuevamente el proyecto de pozos de absorción ya con lugares municipales como son los deportivos San Juan, Emiquia y Oriente, con su respectivo presupuesto. Esto con la finalidad de captar la mayor cantidad de agua posible de lluvia y volver a filtrar al subsuelo.

El Presidente Municipal menciona que se tendría que revisar bien este tema; que sea ahorita en deportivos, parques, y posteriormente en casas habitación grandes. Que se trabaje con el proyecto sencillo del cabildo anterior, y que sea doméstico.

Agradece su comparecencia en esta sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Inauguraciones de calles.
2. Inicio de arcotechos en escuelas.
3. Peticiones.
4. Luminarias.
5. Justicia cívica.
6. Control canino.
7. Bacheo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Síndico Municipal menciona, que se han estado terminando obras y no se ha hecho la entrega formal con los vecinos.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que envíe un memorándum al director de obras públicas, para que haga un listado de las obras por inaugurar y que se programa un calendario para sus inauguraciones y/o entregas.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Síndico Municipal menciona que está por concluirse el arco techo de la escuela Secundaria Lombardo Toledano y hay algunos arcotechos por iniciar su construcción, por lo que sugiere se elabore una agenda y asistir a las escuelas para informar la construcción a la comunidad escolar.

El presidente Municipal menciona que lo revisará ya que también es importante realizar las ceremonias cívicas en la explanada de la Presidencia Municipal.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

La Quinta Regidora menciona que recibió una solicitud de un joven que va a participar en un torneo de basquetbol en el Estado de Sonora, y pide apoyo económico del gobierno municipal, menciona la regidora que el joven es de la comunidad de Santa Elena.


El Presidente Municipal informa que lo revisará con el coordinador de Deportivos, para investigar si es verdadera dicha información.






DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.



La Sexta Regidora menciona, que ya tiene algunos meses que está muy oscura la vialidad que esta entre la UMB, la escuela secundaria INNOVA, y bajando la pista; el jefe de Imagen Urbana dice que no encuentran en donde está la falla. Por lo anterior, pide que se pueda hacer algo al respecto.

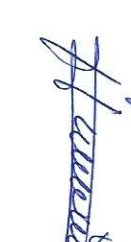


El Presidente Municipal informa, que lo va a revisar inmediatamente con la jefatura correspondiente.




DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.



El Tercer Regidor menciona, que les llegó a todos los regidores un oficio del OSFEM con relación a la certificación de justicia cívica; por lo que solicita estar al pendiente de que se cumpla, y que el juez ya se haya inscrito, ya que también salió la convocatoria.



El Presidente Municipal solicita propongan a uno de los abogados de la administración, para iniciar la aplicación de la justicia cívica de Tultepec.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DE ASUNTOS GENERALES



El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona que recientemente la gobernada ha planteado un decálogo de acciones para la atención del maltrato animal como estrategia de prevención del delito, y que la teoría es que aquellas personas que maltratan a los animales son propensas a maltratar a una persona también.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento la comparecencia del director de Desarrollo a la Pirotecnia, ya que fue a una reunión en representación de él con la gobernadora y tocaron esos temas de relevancia.

Comparece el C. Emmanuel Reyes Urbán, Director de Desarrollo a la Pirotecnia, y menciona que la reunión fue para la prevención del maltrato animal, y ratifica la presentación de ese decálogo en la reunión en la cual asistió, e informa que la gobernadora invita a los municipios a cumplirlo.

El Presidente Municipal menciona que respecto para los terrenos de la feria, se conforme una comisión conformada por la Síndico Municipal, directora de Desarrollo Urbano, director de Desarrollo a la Pirotecnia y Secretario del Ayuntamiento, para que en una semana y media se visiten cuáles son los terrenos accesibles a su posible venta, y se platique con los dueños los precios.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor pregunta, que si todavía esta el programa de bacheo, ya que tiene algunas calles faltantes como son en calle Buenavista y Aldana y Buenavista y Cuauhtémoc, así como 4 luminarias del tramo de la calle talleres a libertad poniente.

El Presidente Municipal menciona, que lo revisará.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las doce horas con treinta y tres minutos del día diecisiete del mes de octubre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.



PROFR. RAMÓN SÉRGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ
PRIMER REGIDOR



C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA



C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR



C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA



C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA



C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO
SEXTA REGIDORA



MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR



C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDORA



C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR





LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

